

---

# CONVENIOS FEGADO 2018 A 1 SEPTIEMBRE 2018

## I. CON CLUBES FEGADO

### A) EN VIRTUD DE LA FICHA I DEL CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA XERAL PARA O DEPORTE DE LA XUNTA DE GALICIA Y LA FEGADO, DE 4 ABRIL 2018

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites entre la Federación Gallega de Orientación y el club Brigantia Aventura de A Coruña, relativa al desarrollo de «Outros proxectos de especial relevancia/Orientación en Bicicleta-MTBO-Liga Española-Coirós» (en virtud de la Ficha I del Convenio entre la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia y la Federación Gallega de Orientación), de 28 agosto 2018, por importe de 750,00 € a favor del club.

### B) PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS ESCOLARES PROVINCIALES DE ORIENTACIÓN A PIE

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club AD APA Liceo de A Coruña, de 21 enero 2018, por importe de 1.200 euros a favor del club.

2.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Fluvial de Lugo, de 21 enero 2018, por importe de 1.200 euros a favor del club.

3.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Peña Trevinca de O Barco de Valdeorras, de 21 enero 2018, por importe de 1.200 euros a favor del club.

4.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva en edad escolar de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Montañeiros de Pontevedra, de 21 enero 2018, por importe de 1.200 euros a favor del club.

**C) PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ORIENTACIÓN A PIE-1 (LEÓN, 29 MARZO-1 ABRIL), EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ORIENTACIÓN A PIE-2 (SORIA, 19-20 MAYO), EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ORIENTACIÓN EN BICICLETA-MTBO (PONTEVEDRA, 28-29 ABRIL), ASÍ COMO EN PRUEBAS DE LIGA ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN EN BICICLETA-MTBO EN 2018**

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Gallaecia Raid de A Coruña, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril), en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo), en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta-MTBO (Pontevedra, 28-29 abril), así como en pruebas de Liga Española de Orientación en Bicicleta-MTBO en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 448,00 € a favor del club.

2.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Fluvial de Lugo, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril), en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo), en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta-MTBO (Pontevedra, 28-29 abril), así como en pruebas de Liga Española de Orientación en Bicicleta-MTBO en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 314,00 € a favor del club.

3.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Brigantia Aventura de A Coruña, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril), en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta-MTBO (Pontevedra, 28-29 abril), así como en pruebas de Liga Española de Orientación en Bicicleta-MTBO en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 141,00 € a favor del club.

4.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Arnela de Porto do Son-A Coruña, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato

de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril), en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo), en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta-MTBO (Pontevedra, 28-29 abril), así como en pruebas de Liga Española de Orientación en Bicicleta-MTBO en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 252,00 € a favor del club.

5.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club O Pasatempo de Betanzos-A Coruña, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril), en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo), en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta-MTBO (Pontevedra, 28-29 abril), así como en pruebas de Liga Española de Orientación en Bicicleta-MTBO en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 360,00 € a favor del club.

6.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club AROMON de Pontevedra, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril), en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo) y en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta-MTBO (Pontevedra, 28-29 abril), en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 437,00 € a favor del club.

7.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club SM Ártabros-A Coruña, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril) y en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo), en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 58,00 € a favor del club.

8.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el Club AD APA Liceo de A Coruña, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo), en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 14,00 € a favor del club.

9.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el Club Vizhoja-Cornelios de As Neves-Pontevedra, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril), en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo) y en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta-MTBO (Pontevedra, 28-29 abril), en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 108,00 € a favor del club.

10.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club BudiñoRaid

de Porriño-Pontevedra, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril) y en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo) en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 41,00 € a favor del club.

11.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Peña Trevinca de O Barco de Valdeorras-Ourense, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril) y en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo), en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 41,00 € a favor del club.

12.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Limiactiva de Xinzo de Limia-Ourense, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación a Pie-1 (León, 29 marzo-1 abril) y en el Campeonato de España de Orientación a Pie-2 (Soria, 19-20 mayo), en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 48,00 € a favor del club.

13.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el Club Montaña Ferrol-A Coruña, relativo a la participación de orientadores de dicho club en el Campeonato de España de Orientación en Bicicleta-MTBO (Pontevedra, 28-29 abril), en 2018, de 9 junio 2018, por importe de 24,00 € a favor del club.

## **D) PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA FEDERATIVO DE ALTO RENDIMIENTO**

...[omissis]...

## **E) EN VIRTUD DEL PLAN DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS OFICIALES DE ORIENTACIÓN EN BICICLETA-MTBO**

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Fluvial de Lugo, relativo a organización de prueba de la VI Liga Gallega de Orientación en Bicicleta-MTBO, de 21 enero 2018, por importe de 300,00 euros a favor del club.

2.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites relativa a la actividad deportiva y competición ordinaria de la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) con el club Limiactiva de Xinzo de Limia (Ourense), relativo a organización de prueba de la VI Liga Gallega de Orientación en Bicicleta-MTBO, de 21 enero 2018, por importe de 300,00 euros a favor del club.

## II. CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN

1.- Convenio que regula la compensación por gastos y trámites de licencias de la Federación Española de Orientación (FEDO) con la Federación Gallega de Orientación (FEGADO) para la temporada 2018, de 13 enero 2018, en virtud del cual la FEDO, una vez descontada la cantidad del coste del seguro deportivo, abona a la FEGADO el 50 por ciento de la cantidad restante, y más en concreto:

- Por cada licencia tipo A, B:	23,00 €.
- Por cada licencia tipo C:	3,00 €.
- Por cada licencia de primer año tipo A,B:	8,00 €.
- Por cada licencia de primer año tipo C:	1,00 €.
- Clubes:	15% del canon.

## III. CON LA SECRETARÍA XERAL PARA O DEPORTE DE LA XUNTA DE GALICIA

1.- Convenio de colaboración entre la Secretaría Xeral para o Deporte y la Federación Gallega de Orientación, para la realización del programa de promoción y desarrollo de su modalidad deportiva para el año 2018, de 4 abril 2018, por importe total de 16.813,00 euros.